

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RECUPERACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LATÍN:

Cultura clásica:

SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación
Com. Específica 1 - Valorar el papel de la civilización grecolatina en el origen de la identidad europea. CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1	1.1. Conocer las características fundamentales de la cultura grecolatina, relacionando los datos con los referentes actuales. 1.2. Reconocer los aspectos más relevantes de las civilizaciones griega y romana, analizando la importancia del legado clásico en la construcción del mundo moderno.
Com. Específica 2 - Conocer aspectos básicos de etimología y léxico de las lenguas clásicas. CP2, CP3, STEM1, CE3	2.1. Explicar la relación de las lenguas clásicas con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen. 2.2. Inferir significados de términos grecolatinos, aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de
	otras lenguas de su repertorio individual. 2.3. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos grecolatinos en diferentes contextos lingüísticos.
Com. Específica 3 - Conocer las características de los principales mitos grecolatinos. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2	3.1. Explicar los elementos de la civilización grecolatina relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones artísticas. 3.2. Valorar el influjo de los principales mitos grecolatinos y su pervivencia en los campos artístico, cultural y científico actuales.
Com. Específica 4 - Descubrir, conocer y valorar el patrimonio arqueológico, artístico y literario grecorromano. CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2	4.1. Reconocer y valorar las huellas del mundo clásico en el patrimonio artístico, cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.
Com. Específica 5 - Descubrir, conocer y valorar la aportación del mundo grecorromano a la construcción del pensamiento científico y tecnológico. CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4	5.1. Seleccionar información proveniente del pensamiento científico y tecnológico grecorromano, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad. 5.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente, a través de soportes analógicos y digitales, valorando las aportaciones de dicho legado a nuestra propia civilización.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, *“la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora”*. Los procedimientos de evaluación continua serán variados y descriptivos, para facilitar la información a los profesores y al propio alumnado, del desarrollo conseguido en cada una de las competencias clave y del progreso diferenciado de cada materia o ámbito.

Mediante una evaluación inicial, se realiza el seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, para concluir con una valoración global del mismo, a su finalización, basada en la consecuencia de los objetivos.

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de diversos procedimientos:

-Trabajo diario **80%: (20 trabajo en clase - 80 trabajos)**. Aquí se incluyen las actividades de clase y los trabajos finales

La observación de la actitud del alumno en el aula, la atención y el interés hacia la materia, así como la participación en los debates constituirán el **20%** de la calificación final.

Esta materia, como otras asignaturas que imparte el Departamento, será de evaluación continua, donde en los distintos temas se recordarán aspectos de temas anteriores.

Para aprobar la evaluación será preceptivo superar el apartado de trabajo diario y, tal como establece la orden antes citada, si el progreso de un alumno no es el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo las de refuerzo, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento del alumnado con necesidades educativas especiales. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE CULTURA CLÁSICA

En el caso de que el alumno no llegue a conseguir las competencias por cada trimestre, se tendrá en cuenta que los trabajos de cada tema incluirán puntos de temas anteriores teniendo en cuenta que se trata de una materia CONTINUA. Si al acabar el curso la calificación fuera negativa, se recuperará la materia a través de un trabajo que deberá entregar a la hora fijada en el calendario de recuperaciones de junio.

LATÍN 4º ESO:

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas. Descriptores operativos.	Criterios de evaluación.
1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contextos de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la antigüedad latina. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres u actitudes de la soeciedad romana en comparación con los de nuestras sociedades. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contextos histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad	2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.4. Producir definiciones etimológicas de

lingüística como muestra de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.	términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y cultismo.
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.	3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de una texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, a partir de personajes o acontecimientos históricos ya estudiados. 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contextos en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.	4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia

	entre el análisis y la versión realizada. 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar sus sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo lo establecido en la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en el artículo 4, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora, evaluando el proceso enseñanza-aprendizaje de forma frecuente, por ello, en principio y salvo circunstancias

excepcionales, no será necesario hacer ejercicios de recuperación. Para realizar un seguimiento del progreso del alumnado se tendrán en cuenta varios elementos de valoración con el fin de evaluar el rendimiento de cada uno.

Pruebas objetivas escritas y orales

l A comienzo de curso se realizará una prueba inicial oral (de conocimientos previos) que permitirá conocer los conocimientos sobre sintaxis y sobre el mundo antiguo. A partir de aquí, se marcarán las estrategias de evaluación tomando como referente la progresión en el alumno desde la base presentada por el alumno a principio de curso.

l Por otra parte, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza- aprendizaje y del grado de adquisición de contenidos y competencial, se realizará una prueba objetiva escrita cada dos unidades didácticas.

En la tercera evaluación, se llevará a cabo, además, otra prueba escrita, de carácter voluntario, tanto para subir nota como para aprobar.

Constará de tres partes:

1. PRIMERA PARTE: **ejercicios de comprensión** de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, **de traducción** de una parte de este y **preguntas sobre aspectos gramaticales**. Se podrán, igualmente, realizar cuestiones relativas a la morfología o la sintaxis textual (60% de la calificación).
2. SEGUNDA PARTE: cuestión de etimología, derivación y composición, y de reconocimiento de expresiones y locuciones latinas: de manera oral (10%).
3. TERCERA PARTE: **cuestión de cultura y civilización romana** (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la comunicación lingüística (30% de la calificación).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El trabajo y la evaluación por competencias implica que se establezcan unos instrumentos de seguimiento y una ponderación de estas en relación con su relevancia en la adquisición de los elementos básicos que configuran la materia.

Para la calificación del grado de consecución de los objetivos de la materia de Latín de 4o ESO usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- PRUEBAS ESCRITAS: 80%

En el artículo 6 del anexo II de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero (Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el aula) se menciona el carácter continuo de la evaluación, especialmente indicado en lo que al aprendizaje de lenguas se refiere. Por tanto, para un registro efectivo y real de la progresión de los conocimientos del alumnado, se ha de aplicar en ellas la **medida**.

- NOTA DE CLASE: 10%

Observación directa del trabajo del alumnado: trabajo diario, interés por la materia, puntualidad...

- TRABAJOS: 10%

Valoración de los trabajos mandados al alumno, bien sobre un tema de civilización y cultura latinas, bien sobre traducción o retroversión...

Para la calificación de la ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE recurriremos a las rúbricas establecidas sobre los estándares de aprendizaje evaluables.

Recuperación:

La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la materia, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, o siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada.

Además, en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para alumnos con media inferior a 5 previa a la evaluación ordinaria a la que tendrán que concurrir esos alumnos que no hayan conseguido superar la prueba anteriormente citada.

Primero y Segundo de Bachillerato Latín:

Evaluación:

Características generales

Con la implantación de la LOMLOE, la evaluación se configura como un proceso esencialmente cualitativo, fundamentado en los criterios de evaluación establecidos en el currículo. Este proceso se articula a través de diferentes funciones, temporalizaciones y agentes implicados, promoviendo una visión integral y equitativa del aprendizaje. Como afirma Neus Sanmartí, “la evaluación debería tener tres elementos: saber qué hace el alumnado, entenderlo y tomar decisiones. Y si nos fijamos ninguno de estos es una nota.” (Evaluar para aprender). Para ello analizar características generales de la evaluación según:

Función:

Podrá ser **formativa** en el seguimiento del progreso del alumnado durante todo el proceso de aprendizaje. Su objetivo principal es proporcionar retroalimentación constante, identificar dificultades y ajustar las estrategias pedagógicas y los recursos educativos, o **calificadora** con la finalidad de emitir un juicio sobre el nivel de logro alcanzado por el alumnado en relación con los objetivos y criterios establecidos, con calificaciones sobre el desempeño global.

Temporalización:

Una evaluación **inicial** para diagnosticar los conocimientos previos del alumnado y detectar posibles necesidades educativas, lo que permite planificar las actividades y los objetivos del

curso de forma personalizada. Además se llevará a cabo una evaluación **procesual** a lo largo del curso, evaluación continua que permite observar la evolución del aprendizaje para identificar fortalezas y áreas de mejora, favoreciendo intervenciones pedagógicas oportunas. Y por último una evaluación **final** que valorará el grado de adquisición de las competencias específicas y los resultados alcanzados. Su propósito es sintetizar y reflejar el progreso general del alumnado.

Agente evaluador:

Con la **autoevaluación** se promueve que el alumnado reflexione sobre su propio aprendizaje, identificando sus logros y aspectos a mejorar. Fomenta la autorregulación y el desarrollo de un aprendizaje autónomo. **Coevaluación**, facilita la interacción entre iguales, de manera que los estudiantes valoren el trabajo y el aprendizaje de sus compañeros; potenciando el aprendizaje colaborativo y la construcción conjunta de conocimiento. **Heteroevaluación** la realizada por el docente, basada en la aplicación de los criterios de evaluación del currículo para valorar objetivamente los resultados obtenidos por el alumnado. Este marco de evaluación buscará contribuir al desarrollo integral del alumnado, respetando su diversidad y potenciando una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Instrumentos de evaluación por competencias

Los instrumentos de evaluación para el currículo de Latín I en primero de bachillerato de la Castilla la Mancha se centran en 3 tipos principales de evaluación: diagnóstica formativa y sumativa. Cada una utiliza diferentes herramientas para valorar el progreso del alumnado.

Evaluación diagnóstica

Al inicio del curso para determinar el nivel de conocimientos previos del alumnado.

- **Prueba inicial:** Incluye preguntas sobre conocimientos lingüísticos generales, cultura clásica y competencias básicas. Por ejemplo, identificar lenguas romances, reconocer algunos latinismos comunes o situar la civilización romana en un eje cronológico.
- **Tickets de entrada:** En la primera parte de algunas clases se les repartirán una especie de tickets con precuestiones para ver de qué se acuerdan o qué saben.

Evaluación formativa

Durante el proceso de aprendizaje para proporcionar retroalimentación continua.

- **Observación directa:** Registro de la participación, interés y progreso del alumnado en el aula. Por ejemplo, se valora la intervención en debates sobre la influencia del latín en las lenguas modernas o en la sociedad, así como la colaboración en actividades grupales de corrección de la traducción.
- **Portafolio:** Recopilación de trabajos y ejercicios realizados por el alumnado. Puede incluir fichas de vocabulario, análisis morfosintácticos, traducciones breves o un diario de cultura, en el que vayan escribiendo aquello que les llama la atención de la historia o mitología que se irá enseñando.
- **Autoevaluación:** El alumnado reflexiona sobre su propio aprendizaje mediante rúbricas o cuestionarios. Pueden autocorregirse mediante una plantilla la traducción de un texto, ver los errores y a partir de ahí solucionar lo que no ha quedado claro.

Evaluación sumativa

Final de cada unidad didáctica o trimestre para medir el logro de objetivos de aprendizaje.

• **Pruebas escritas:** Pruebas que evalúan conocimientos y habilidades específicas:

- o Análisis morfosintáctico de oraciones latinas. o Traducción de textos breves adaptados.
- o Ejercicios de etimología y evolución fonética. o Preguntas sobre cultura y civilización romana.

• **Proyectos:** Trabajos de investigación que integran ya sea individual o en grupo: o Elaboración de una antología mitológica entre toda la clase.

o Creación de una guía turística sobre restos romanos de la CV.

o Diseño de una campaña publicitaria utilizando latinismos y referencias clásicas.

• **Exposiciones orales:** Presentaciones sobre temas de cultura clásica. Por ejemplo, una exposición sobre la influencia de la mitología romana en el arte castellano manchego o la presentación de una traducción comentada de un fragmento de Ovidio.

Estos instrumentos de evaluación permiten valorar de manera integral las competencias específicas de la asignatura, desde el dominio de la lengua latina hasta la apreciación de su legado cultural, adaptándose a los diferentes estilos de aprendizaje y fomentando la reflexión crítica sobre la conexión entre el mundo clásico y la actualidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RÚBRICAS

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios.

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5. Registrar los procesos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje autoevaluación y coevaluación.

1.3. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

1.4. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.

1.5. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, texto y fragmentos literarios latinos de creciente complejidad.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *pater familias*, en textos de diferentes formatos.

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico.

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º DE BACHILLER:

- - **80% exámenes: 2 exámenes.**

1 punto del examen será del trabajo final: proyecto final

- - **10% trabajo anual**
- - **10 % clase**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º DE BACHILLER:

La evaluación en cada trimestre supondrá recabar información sobre los objetivos alcanzados por el alumnado en cada bloque de saberes básicos. Se recurrirá a diversos instrumentos:

- - Pruebas escritas.
- - Pruebas orales.
- - Lectura en voz alta de textos latinos.
- - Lectura y comentario en grupo de textos en lengua castellana sobre aspectos del mundo clásico.
- - Presentaciones creadas a través de herramientas como Genially o Padlet.
- - Trabajos y exposiciones de los mismos en clase.
- - Tareas diarias que evidencien el avance del alumnado en clase.

BLOQUE 1: 50%

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. **15%**

1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. **10%**

1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. **5%**

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. **10%**

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje haciéndolos explícitos y compartiéndolos. **10%**

BLOQUE 2: 20%

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 5%

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. 5%

2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 5%

2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 5%

BLOQUE 3: 10%

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3%

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual. 3%

3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos. 2%

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración. 2%

BLOQUE 4: 10%

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus

resultados a través de diferentes soportes. 3% desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 5%

4.2. Debatar acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 2,5%

4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. 2,5%

BLOQUE 5: 10%

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. 4%

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 3%

RESUMEN: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA CURSO:

80% TRABAJO

4º ESO CULTURA CLÁSICA:

- - 40% trabajo en clase
- - 40% trabajo final
- - 20% comportamiento

4º ESO LATÍN:

- - 80% exámenes: 2 exámenes
- - 10% nota de clase
- - 10% trabajos y lectura

1º BACHILLERATO:

- - 80% exámenes: 2 exámenes.
- - 10% trabajo anual
- - 10 % clase

2º BACHILLERATO

- - 50% TRADUCCIÓN

- - 20% LÉXICO
- - 10% CULTURA
- - **10% CLASE**
- - **10% LECTURAS**

2 puntos será del trabajo final: proyecto final

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DEPARTAMENTO DE LATÍN CURSO 2025-2026

El alumnado que curse **2o de Bachillerato** y tenga pendiente **Latín de 1o de Bachillerato** deberá realizar un **plan de recuperación individualizado** siguiendo estas pautas:

1. Evaluación continua

- La asignatura de Latín al ser un **idioma**, se podrá considerar **aprobada mediante evaluación continua**, siempre que el alumno demuestre haber adquirido las competencias específicas del curso actual.
- La **evaluación continua** se basará en la participación en clase, la entrega de tareas y ejercicios, y el progreso demostrado a lo largo del curso.
- Además, se exigirá la realización de un **trabajo cultural** relacionado con la cultura, historia o literatura latina y otro de análisis y traducción textual y comentario sintáctico gramático.

2. Pruebas objetivas

- Se realizarán **dos convocatorias de entregas de trabajos evaluables**:
 - **Febrero 2026:** contenido histórico.
 - **Abril 2026:** trabajo de texto: análisis y traducción con comentario
- En caso de suspender en febrero, el alumno podrá presentarse nuevamente en abril. **3. Tareas y trabajos culturales**
- Los alumnos además deberán entregar **ejercicios regulares** (gramática, traducción, comprensión y análisis de textos) que preparen las pruebas objetivas.

4. Seguimiento

- Se hará un seguimiento **continuo durante todo el curso**, o al menos **trimestralmente**, para comprobar la adquisición de competencias específicas.
- El alumno se considerará **aprobado** si alcanza la calificación de **SUFICIENTE**, habiendo demostrado competencia en:
 1. Gramática y sintaxis latina
 2. Comprensión y traducción de textos
 3. Conocimiento cultural y literario
 4. Participación y entrega de tareas

5. Atención al alumnado

- La Jefa del Departamento estará disponible para atender **alumnos con materias pendientes:** ○ **Día:** lunes
- **Hora:** 11:15 a 11:45 h
- **Lugar:** Departamento de Latín